

La Educación que necesitamos para el mundo que queremos

Presentación para el II Congreso Educativo Lasallista Latinoamericano
Universidad De La Salle Bajío
León, Gto. México
19 al 21 de Octubre, 2017

H. Gustavo Ramírez B., FSC

Aunque el tema central de este Congreso no está formulado como pregunta, de hecho creo que gira en torno y se ha organizado para responder una pregunta: «¿Cuál es la educación que necesitamos para el mundo que queremos?» Permítanme, entonces, felicitarlos cordialmente por haberse atrevido a formular la pregunta.

Creo importante, sin embargo, que nos preguntemos acerca de la intención que origina la pregunta, para asegurarnos que no sea simplemente un ejercicio intelectual o académico estéril, que no sea tampoco expresión de insatisfacción perfeccionista y, menos aún, manifestación del afán de ocupar los primeros lugares del “ranking” comercial.

Espero que, como todas las buenas preguntas, ésta tenga la capacidad de incomodarnos, de provocarnos, de alejarnos de la complacencia y, sobre todo, nos permita seguir procurando la gloria de Dios, trabajando por el bienestar de mujeres y hombres de la generación presente y de muchas aún por venir.

Sin embargo, para decir verdad, no somos ni los únicos ni los primeros en formular esta pregunta. La inquietud que la provoca ha estado presente en muchas mentes y corazones inquietos a través del tiempo. Como ejemplo, cito un extracto de una obra escrita años atrás.

«Comienzo lentamente a comprender lo que quiso decir uno de mis críticos más virulentos, cuando escribió: “Este Pontífice hace pensar en un científico intentando hacer coincidir el tercer milenio con la física de Newton. El cosmos no ha cambiado, pero la comprensión que tenemos es más amplia y diferente (...). De suerte que en medio de las confusiones y de las amenazas del mundo moderno, la pedagogía del pasado no nos sirve más. Tenemos necesidad de un maestro que hable el lenguaje del mundo en el cual vivimos”. Me indigné al descubrir estas líneas. Viniendo de un laico, las tomé como una afrenta. Ahora, veo las cosas de forma diferente. Me piden explorar con audacia los misterios de un tiempo nuevo, a la luz de una verdad antigua, con la certidumbre que la luz no faltará».

El breve texto citado arriba es una confidencia escrita en su diario por el Papa León XIV, personaje principal –y desde luego ficticio-- de la novela titulada *Lázaro*, publicada en 1990, y cuyo autor es el escritor de origen australiano Morris West¹. Como él, nosotros también estamos llamados a “*explorar con audacia los misterios de un tiempo nuevo, a la luz de una verdad antigua, con la certidumbre que la luz no faltará*”. Confío que este congreso precisamente permitirá llevar a cabo esta exploración y, además, arrojará la necesaria luz para el intento.

No debemos olvidar que no estamos solos en el intento. La historia reciente de la educación está llena de innovadores y reformadores, tales como Pestalozzi, Montessori, Dewey y tantos otros. Más no podemos olvidar que en esa lista aparece o debe aparecer el nombre de nuestro Fundador. Sin duda introdujo suficientes cambios como para merecer formar parte de ese elenco; conocemos bien algunos de esos cambios, por eso me permito recordar sólo los más importantes. A la cabeza de esta lista debemos colocar la teología de la educación y del laicado que desarrolló el Fundador, a través de sus diversos escritos, en particular las Meditaciones para el Tiempo de Retiro. A esa aportación fundamental habrá que agregar otras, tales como: empleo de la lengua materna para la instrucción, introducción de la enseñanza simultánea, establecimiento de un currículum pertinente, protagonismo del alumno, énfasis en la relación personalizada, sistematización de estas innovaciones en la elaboración colectiva de la Guía de las escuelas, obra pedagógica fundamental, entre otras aportaciones.

Inspirados por esta creatividad de los orígenes, las y los Lasallistas de las siguientes generaciones han creado en el Instituto períodos notables de producción Pedagógica, como en tiempos del Hermano Agatón, autor de la explicación de las doce virtudes del buen maestro. Posteriormente, otros Superiores Generales produjeron Circulares Instructivas y Administrativas que son verdaderas joyas pedagógicas. Más recientemente, gracias al impulso dado a la investigación lasaliana, la edición de los Cahiers Lasalliens, la serie de Cuadernos MEL y la inmensa obra que debemos a la pluma del H. Leon Lauraire sobre la Guía de las Escuelas.

Toda esta producción pedagógica inspiró iniciativas tales como:

- creación de museos al lado o dentro de las escuelas o universidades (Bogotá, Costa Rica, León, etc);
- intensa investigación botánica, en virtud de la cual varias especies descubiertas (helechos) llevan el nombre de Hermanos, y ahora se exhiben en prestigiosos museos como el Smithsonian de Washington;
- creación de movimientos pedagógicos, como el Lenguaje Total de Francisco Gutiérrez (Costa Rica, Centro América); y
- establecimiento de Editoriales que proveen libros tanto a escuelas lasalianas como a otras privadas y públicas.

Esas y otras contribuciones han sido premiadas en exposiciones universales, como la de París, en 1900. También han sido reconocidas mediante la invitación de algunos Lasalianos a ocupar posiciones de liderazgo educativo, como Presidentes de comisiones de cultura, Secretarios y Ministros de Educación en varios estados y naciones, tales como las Filipinas y México. El reconocimiento ha sido también a nivel institucional, por ejemplo eligiendo algunas normales y universidades para diseñar y pilotear nuevos programas para formar maestros.

Permítanme compartir con ustedes un testimonio que sin duda tocará su corazón Lasaliano y los llenará de orgullo. Pero más importante aún, estimulará su creatividad. Las Actas y Decretos del Concilio Plenario de la América Latina ofrecen el siguiente testimonioⁱⁱ:

Para que haya siempre disponibles un número suficiente de maestros y maestras, a quienes sin dificultad pueda entregarse la dirección de las escuelas católicas, podrán fundarse en las diócesis o provincias eclesiásticas en que esto sea posible, escuelas normales. La dirección de estas escuelas normales podrá confiarse, con gran provecho,

a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Y si además -como ardientemente deseamos- se encargan también de nuestras escuelas de primeras letras, religiosos de las mismas Escuelas Cristianas (...) que en tantas partes del mundo se dedican con tanto provecho a la enseñanza, en breve tiempo también en nuestras diócesis habrá suficiente número de maestros.

Sin duda, esta historia de liderazgo creativo inspiró al Papa San Juan Pablo II cuando dirigiéndose a los religiosos dijo: «Ustedes tienen una historia gloriosa para recordar y contar». Pero su alocución no terminó allí, pues luego añadió un desafío: «¡pero tienen una gran historia que construir! Pongan los ojos en el futuro, hacia el que el Espíritu los impulsa para seguir haciendo con ustedes grandes cosas»ⁱⁱⁱ. Atento a esta llamada, el Instituto está llamado hoy a continuar esta tradición de liderazgo creativo. Para ello, debe examinar responsablemente las exigencias del cambio.

Y para responder a esta llamada, el Instituto ha decidido elaborar una *Declaración de la Pedagogía Lasaliana para responder a las necesidades educativas más urgentes hoy*. La Declaración, confiamos, estimulará la capacidad creativa de un Instituto formado no sólo por lo que hoy parece un puñado de Hermanos sino, además, por casi 80,000 laicos, hombres y mujeres, plenamente identificados y comprometidos con la misión derivada del carisma Lasaliano.

Para presentar el proceso llevado a cabo por el Instituto encaminado a la elaboración de la Declaración Pedagógica, hay que comenzar por el principio.

Todo comenzó en el grupo hispanófono de la Asamblea Internacional de Misión 2013, en Roma. Ese grupo reflexionaba precisamente acerca de la Pedagogía Lasallista, uno de los tres temas seleccionados para tratarse en la Asamblea. Un integrante de ese grupo, señaló que el tiempo había llegado para que el Instituto, en diálogo con el mundo y a la luz de diversas corrientes pedagógicas contemporáneas, dijera una palabra acerca de su visión de la misión educativa. Él, además, propuso llamar a esa palabra: Declaración.

Si recuerdo bien –pues yo era integrante de ese grupo- este Lasallista evocó un documento que el Instituto publicó en 1967, al término del 39 Capítulo General, y que ha tenido un impacto profundo y duradero. Precisamente el documento en cuestión es también una Declaración y su nombre completo es: *Declaración del Hermano de las Escuelas Cristianas en el Mundo Actual*^{iv}. Esa Declaración contiene un importante capítulo dedicado al tema de la Misión Educativa Lasaliana.

La propuesta hizo su camino en el grupo, el cual la asumió y la hizo llegar hasta el plenario de la Asamblea. Ésta la hizo también propia y, luego de votarla favorablemente, la convirtió en la primera respuesta al primer desafío del área Pedagogía.

En el *Informe de la Asamblea Internacional 2013*^v ha quedado el registro de los elementos básicos de esta propuesta. Primero, encontramos el *Preámbulo*:

Nosotros, Lasalianos, debemos tomar en cuenta los profundos cambios que están en proceso y que afectan el mundo de la educación: nuevos paradigmas pedagógicos, nuevas tecnologías, comercialización de los servicios educativos, penurias financieras estructurales, etc. Dotados de una tradición educativa que ha demostrado su pertinencia para el servicio educativo de los pobres durante tres siglos, sabemos que este servicio conserva actualmente su vigencia y que reclama, de parte nuestra, una comprensión actualizada de nuestro carisma y una solidaridad entre las comunidades educativas. Estos desafíos tendrán que ser asumidos e implementados, frecuentemente, por nuevas generaciones de Lasalianos que descubran el carisma, ante todo a través de la formación.

A continuación, leemos el desafío:

1.1 Hay urgencia de renovar la Pedagogía Lasaliana, a la luz de las corrientes pedagógicas actuales y del Evangelio, para crear nuestros propios criterios de excelencia que fortalezcan nuestra identidad y aseguren obras inclusivas que respondan a las necesidades educativas de todos, especialmente de los más vulnerables.

Finalmente, el Informe nos presenta la respuestas al anterior desafío, la primera de las cuales dice así:

1.1.1 El Secretariado MEL del Instituto elaborará la declaración actualizada de la Pedagogía Lasaliana desde una realidad que nos interpela, una tradición que nos inspira y en diálogo con las pedagogías contemporáneas, para fortalecer nuestra identidad y responder con creatividad a los desafíos actuales.

Para ello (es necesario):

- crear un proceso de diálogo y participación pedagógica que considere todos los niveles del Instituto;*
- impulsar una relectura de la tradición pedagógica Lasaliana, a la luz de la realidad educativa actual;*
- identificar, sistematizar y compartir las buenas prácticas de nuestras obras educativas; e,*
- integrar la Red Universitaria Lasaliana en los procesos de reflexión y promoción del pensamiento pedagógico Lasaliano.*

De esta manera, la propuesta que vio la luz en aquel pequeño grupo lingüístico llegó, casi palabra por palabra, al 45 Capítulo General, el cual ratificó la aprobación de la Asamblea que lo precedió y, tras ser aprobada, la convirtió en compromiso y tarea prioritaria para el Instituto.

La Circular 469^{vi} registra la resolución capitular que adopta el compromiso:

3.18 Deseamos llevar a la práctica la propuesta de la AIMEL sobre la formulación de una Declaración de la Pedagogía Lasaliana para responder a las necesidades educativas más urgentes hoy.

Para ello proponemos (Propuesta 17):

Que el Hermano Superior General y su Consejo trabajen con el Secretariado de la MEL en la redacción de una “Declaración de la Pedagogía Lasaliana” que reflexione sobre

las características particulares de nuestras prácticas pedagógicas en el siglo XXI.

3.19 Se ofrecen las siguientes observaciones para este estudio:

- *La pedagogía lasaliana busca una educación de calidad que fomente una enseñanza excelente, un aprendizaje comprometido y la dirección eficaz de las escuelas.*
- *La pedagogía es el arte de ayudar a los alumnos a aprender. En términos lasalianos, “pedagogía” es el proceso de ayudar a los alumnos a conseguir su salvación, descubriendo sus potencialidades y su misión en el mundo.*
- *La pedagogía lasaliana debe partir de la orientación teológica católica:*
 - *Cada uno es creado a imagen y semejanza de Dios (“Imago Dei”).*
 - *Dios desea que cada uno tenga plenitud de vida (salvación).*
 - *Cada ser humano tiene un destino eterno.*
 - *Los seres humanos han sido dotados de libre albedrío y comparten la responsabilidad sobre el mundo y sus recursos.*
 - *La educación establece una síntesis entre fe y razón, fe y cultura, fe y vida.*
 - *Integra la opción preferencial por los pobres.*
- *La pedagogía lasaliana parte de la perspectiva de los pobres.*
- *La pedagogía lasaliana ofrece una comprensión particular de la dignidad del trabajo del maestro.*
- *La pedagogía lasaliana cree que el alumno es protagonista de su propia educación.*

En esta historia hay otro protagonista del que hay que hacer mención aquí. También por insistencia de la AIMEL 2013 (Respuesta 1, Desafío 3, Comunidad Educativa)^{vii}, el 45 Capítulo General votó la creación del Consejo Internacional de Misión Educativa Lasaliana^{viii}. Así lo estableció la Proposición 12, que dice a la letra:

Para responder de manera más efectiva a las necesidades del servicio educativo de los pobres, se creará durante el primer trimestre de 2015 el Consejo Internacional de la Misión Educativa Lasaliana (CIMEL), pedido por los dos Capítulos y Asambleas anteriores, para dirigir y animar la Misión Educativa Lasaliana.

EL Consejo General siguió fielmente las indicaciones del Capítulo. Primero, creó una comisión ad hoc cuya misión específica fue elaborar los estatutos que regirían al Consejo. Esta comisión cumplió diligentemente su tarea, gracias a lo cual, los estatutos estuvieron listos para ser aprobados en la sesión administrativa del 20 de Febrero de 2015^{ix}. Así, el Consejo Internacional de Asociación para la Misión Educativa Lasaliana –CIAMEL- comenzó a existir. De conformidad con los estatutos aprobados, el H. Superior convocó este Consejo a su primera reunión del 1 al 5 de octubre de 2015, en la Casa Generalicia de Roma.

En el curso de esta reunión, el CIAMEL estableció 5 tareas prioritarias, la primera de las cuales fue asumir la responsabilidad de la elaboración de la *Declaración de la Pedagogía Lasaliana para el siglo 21*. La realización de dicha tarea seguiría las fases de un proceso propuesto conjuntamente por el Secretariado de Asociación para la Misión y el Servicio de Investigación y Recursos Lasalianos^x que el CIAMEL examinó y asumió.

En posteriores reuniones, el CIAMEL ha continuado reflexionando sobre esta tarea y tomando las decisiones que son necesarias para su adecuada y oportuna realización.

Anteriormente, hice referencia a una propuesta preparada por el Servicio de Investigación y Recursos conjuntamente con el Secretariado de Misión. La propuesta titulada: *Investigación Lasaliana 2015-2021. Documento base (LR 001)*, propone como primer eje central del trabajo de investigación para los próximos años la elaboración de la Declaración de la Pedagogía Lasaliana. Y para alcanzar esta meta, reúne las decisiones del 45º Capítulo General que establecen propuestas que deben desarrollarse. Son las siguientes:

- La definición de criterios sobre el grado de pertenencia de una obra a la Red educativa de La Salle (Propuesta 13).
- El desafío de la defensa de los derechos de los niños y jóvenes en el siglo XXI (Propuesta 14).
- El estudio de la actividad pastoral lasaliana, con especial énfasis en la catequesis (Propuestas 15 y 16).
- La formación de los agentes educativos, Hermanos y Laicos, que hacen posible la misión lasaliana en el mundo de hoy (Propuestas 28 al 32).

De las anteriores propuestas se desprenden los siguientes temas de investigación:

- Procesos de enseñanza-aprendizaje en la escuela lasaliana del siglo XXI (2015-2016).
- Identidad y Espiritualidad de los Hermanos y Laicos Lasalianos del siglo XXI (2016-2017).
- Evangelización y catequesis en las instituciones lasalianas de todo nivel y modalidad (2017-2018).
- Ciudadanía y defensa de los derechos de los niños y jóvenes en las instituciones lasalianas (2018-2019).

El desarrollo del trabajo de investigación inició a partir del curso 2015-2016, para terminar en 2018-2019. Con los resultados del trabajo de investigación de cada año, un equipo redactor elaborará borradores sucesivos y, de esta manera, el año 2020 será dedicado a elaborar la propuesta final de la Declaración a ser presentada a la AIMEL ese año.

Ya tenemos algunos avances, resultado de serio proceso de investigación y de consulta durante el primer año. Acorde con esos resultados, esperamos una Pedagogía Lasallista:

- que sea eficaz, es decir que los estudiantes aprendan;
- que sea integral, es decir que promueva el crecimiento de la persona toda;
- que ahonde la identidad propia y, al mismo tiempo, la apertura y el respeto;
- que sea ecológicamente consciente. Que promueva la recta relación con la creación y las creaturas;
- que despierte conciencia acerca de los derechos y responsabilidades propios y de los demás;
- que desarrolle la interdependencia y corresponsabilidad en contra del individualismo egoísta y del colectivismo deshumanizante;
- que desarrolle la interioridad para conservar la libertad y como antídoto a la promiscuidad y falta de privacidad;

- que despierte el gusto de la sabiduría y no sólo del aprendizaje experto;
- que sea de calidad y capacite para continuar el aprendizaje durante toda la vida;
- que forme el espíritu crítico, como antídoto a la masificación y la manipulación;
- que se sirva de todas las modalidades para alcanzar a todos, especialmente a quienes quedan fuera o no terminan de adaptarse al sistema escolarizado;
- que permita acercar los beneficios de la educación, especialmente a los más vulnerables de la sociedad;
- que utilice todos los recursos para fortalecer la dignidad de la persona humana y para mejorar sus condiciones de vida;
- que insista en la dignidad de la condición humana, más allá de las ventajas de la tecnología y, en particular, de la inteligencia artificial;
- que comunique esperanza para esta vida e invite a la apertura a la salvación que nos espera más allá de la peregrinación en el tiempo presente.

Si lo anterior nos impresiona, hay aún mucho qué esperar. El proceso continúa. Vale la pena agregar que este importante, complejo y ambicioso plan requerirá la contribución de otras instancias implicadas en la investigación lasaliana, tales como el Secretariado de Formación, el Servicio de Comunicación y Tecnología, el Secretariado de Solidaridad y Desarrollo, la Asociación Internacional de Universidades Lasalianas, y el Consejo Internacional de Jóvenes Lasalianos. Todas estas instancias han comenzado ya a prestar su firme y generoso apoyo, en múltiples formas.

Aprovecho la oportunidad para destacar la importancia de la participación de las Regiones, ofreciendo retroalimentación a la publicación de investigación, al final de cada año. Consecuentemente, es buena esta ocasión para invitarles a hacer todo lo que esté a su alcance para motivar y facilitar la reflexión entre los educadores de sus centros y a enviar sus comentarios y sugerencias al equipo editor. ¡Cómo desearía encontrar las palabras más adecuadas para enfatizar suficientemente la importancia de su participación!

Es importante destacar que el proceso de reflexión que debemos realizar es tan importante o más que el documento final elaborado. Por eso, no pararemos de solicitar la participación de todos hasta lograr que la mayoría de las y los Lasalianos –creo que pensar en todos sería imposible- nos sintamos constructores de la Declaración final y no solo receptores de la misma. En la medida que nos sintamos comunidad lasaliana seremos co-creadores de una propuesta educativa digna, porque responde a las urgentes necesidades educativas de nuestras sociedades.

La Declaración será nuestra palabra al mundo, en particular al mundo de la educación y, por consiguiente, a ella puede aplicarse la siguiente afirmación de Fray Luis Carlos Susin^{xi}:

En el principio, en la raíz, toda palabra inspirada tiene fuerza mística y consecuencia política, tiene capacidad ética y forma estética, inseparablemente.

Si queremos que la Declaración sea inspiradora, habremos entonces de asegurarle fuerza mística, consecuencia política, capacidad ética y forma estética.

¿Cuál es su fuerza mística?

El Gran Diccionario de la Lengua Española^{xii} además de ofrecer la raíz latina (mysticus) tiene cuatro significados del término “mística”. Los tres primeros hacen referencia a la relación del ser humano con Dios, por ejemplo, estudio, unión, contemplación, experiencia, contacto, etc. Al final, sin embargo, define mística como *pasión o adhesión entusiasta hacia una ideología, doctrina o persona*. Es éste precisamente el sentido con el que uso hoy el término, es decir como adhesión, pasión, compromiso, impulso transformador; por tanto, queda descartado el uso del término en el sentido dado por no pocos, es decir como distanciamiento —ingenuo en unos casos, intencionado en otros-- de la realidad y de sus desafíos.

La pasión es siempre generadora de fuerza. Consecuentemente, si mística es pasión, entonces está asociada al concepto de fuerza, y no de una fuerza cualquiera sino de una fuerza extraordinaria que emerge de la adhesión a una persona o del compromiso con una causa. Es precisamente por la mística que un puñado de guerreros puede vencer ejércitos enteros; la historia no escasea en ejemplos de este tipo de episodios. Uno de los más célebres, quizá, es aquél de la pequeña fuerza comandada por el [rey](#) Leónidas I de Esparta que bloqueó el único camino que el inmenso ejército persa podía utilizar para acceder a Grecia. Así, el comportamiento de los defensores del Paso de las Termópilas se ha convertido en un símbolo de la valentía frente a la adversidad insuperable. Tanto los escritores antiguos como los modernos han utilizado la batalla de las Termópilas como un ejemplo del poder que puede ejercer sobre un ejército la adhesión a un ideal.

Aunque de diversa índole, otro ejemplo es el de aquel puñado de doce hombres, rudos pescadores, quienes precisamente por su adhesión apasionada a la persona de su Maestro, se lanzaron al mundo para inundarlo con la luz del mensaje de Jesucristo, precisamente porque estaban impulsados por la fuerza de su fe y de su mística.

En nuestro Instituto encontramos también ejemplos. 12 fueron los primeros maestros que hicieron los primeros votos de asociación y de obediencia. Sólo dos, unidos al Fundador, hicieron el ahora llamado “Voto Heroico” que aseguró la continuidad de la pequeña comunidad Lasallista de los orígenes. A la muerte del Fundador había apenas un centenar de Hermanos, quienes impulsados por su adhesión a la persona y al pensamiento de Juan Bautista De La Salle, fueron capaces de llevar e implantar el Instituto y su misión en los cinco continentes.

Pero la mística no es sólo fuerza extraordinaria. Es también cuestión de mirada, de visión. Como el poeta, el místico ve la realidad con otros ojos. El Fundador intuyó este poder de la mística cuando instruyó a los primeros Hermanos acerca del espíritu del Instituto, el cual explicó de la siguiente manera:

El espíritu de nuestro Instituto es, pues, en primer lugar, el espíritu de fe, que debe mover a los que lo componen a no mirar nada sino con los ojos de la fe, a no hacer nada sino con la mira en Dios, y a atribuirlo todo a Dios^{xiii}.

A la luz de estas palabras, nosotros también, como el místico y el poeta, miramos a la sociedad y a los estudiantes no con los ojos de la carne, sino con los ojos de la fe. Y, por eso, la nuestra es una mirada optimista y esperanzadora. Una importante consecuencia de esta mirada mística es que nos sentimos inclinados a establecer esa relación de calidad que se llama fraternidad. Podemos convertirnos en los Hermanos mayores, como lo quiso el Fundador, porque creemos que el joven es capaz de construir un futuro mejor. Confiamos en su fuerza, en su creatividad, en la imagen divina que hay en él.

En suma, porque la palabra tiene fuerza mística, la Declaración de la Pedagogía Lasallista tendrá esta fuerza mística si logra contagiar el fuego de hacer en forma extraordinaria una tarea ordinaria. Esta fuerza es la única con capacidad de sacar lo mejor que hay dentro de cada persona que colabora en la misión. La jerarquía institucional o la subordinación de una relación laboral, por sí solas, en modo alguno darán fuerza mística a nuestra palabra. Buscamos y aseguramos resultados, pero no únicamente con la fuerza de la motivación externa, del estímulo extrínseco, sino acudiendo al empleo de la fuerza interna, de la motivación que nace del corazón.

La Declaración de la Pedagogía Lasallista tendrá fuerza mística si ayuda a descubrir que no es lo mismo cumplir que amar; que no es lo mismo trabajar que servir; y, en consecuencia, motiva a dar más que el mínimo acordado o aceptable.

¿Cuál es su consecuencia política?

La política es comúnmente definida como la búsqueda del bien común. De acuerdo a esa definición, nuestra misión educativa tiene una dimensión política fundamental, pues el servicio educativo que prestamos busca el bien de aquellos a quienes servimos directamente y a la sociedad entera, a través de éstos.

Pero la política es también el arte de la conciliación; la política concilia intereses. De la misma manera, la Declaración buscará conciliar voluntades para unir las en la consecución de una meta común, en la realización de un propósito, en el desarrollo de una misión. Hacer efectivo nuestro característico lema: “juntos y por asociación”, requiere de este arte conciliador. Conciliar intereses nos acerca a la encomienda del Fundador: tocar y mover corazones para unir voluntades y hacer equipos que trabajan en un proyecto común.

Otro sentido asociado al término política es también la búsqueda de influencia a la hora de establecer políticas públicas. El discurso Lasaliano fundamental debe intencionalmente buscar esta influencia. El 45 Capítulo nos insta a ello cuando, primero, reconoce que^{xiv}:

En los foros de reflexión pedagógica, tanto a nivel nacional como internacional, apenas se oye nada que proceda de los educadores lasalianos.

Y, en consecuencia, nos pide^{xv}:

Elaborar una palabra pública referida a la contribución de los Lasalianos en distintos ambientes socio-religiosos, en la acción y en la investigación catequística.

Y a lo anterior agrega^{xvi}:

Los equipos de comunicación canalicen la expresión pública de la opinión del mundo lasaliano en temas educativos.

¿Cuál es su capacidad ética?

Tal como lo exige nuestro ministerio, en todo tiempo y bajo toda circunstancia, dejamos claro nuestro compromiso de respeto ético y moral hacia aquellos a quienes servimos^{xvii}.

No pocas personas nos miran y esperan nuestra opinión; nuestro punto de vista, nuestro juicio de valor. Las y los jóvenes, sobre todo, esperan oír de nosotros la palabra que los salve del relativismo imperante. No los defraudemos ofreciéndoles descuentos o rebajas, impulsados por el temor a la confrontación y a la impopularidad. El respeto a las personas y a la pluralidad del pensamiento no están reñidos con el respeto a la Verdad. Y nosotros servimos a la verdad, porque es la única que nos hace libres.

Pero recordemos que somos portadores de capacidad ética no sólo cuando enseñamos valores sino, sobre todo, cuando aseguramos la consistencia entre nuestro decir y nuestro actuar. Una exigencia derivada de la capacidad ética de la palabra es el testimonio. La palabra adquiere fuerza cuando quien la pronuncia la vive y, por tanto, se convierte en testigo. Sólo quien es coherente a fondo puede ser testigo auténtico. Por otra parte, ¿de qué sirve llamarse Lasallista, si uno no se esfuerza por serlo verdaderamente? ¿Cómo no citar, por ejemplo, el célebre pasaje de la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*^{xviii}, en el cual Pablo VI observa que "el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros o si escucha a los maestros es porque son testigos"? ¿Como no citar también aquello que decía san Francisco a sus hermanos: "Predicad siempre el Evangelio y, si fuera necesario, también con las palabras"^{xix}?

Aspiremos a que nuestros alumnos -y todos aquellos a quienes hemos sido llamados a servir- digan de nosotros aquello que Raissa Oumançoff, decía a su marido, el filósofo francés Jaques Maritain: "Tu vida me grita tanto que no me deja oír lo que tu boca me dice". Efectivamente, las palabras pueden resultar ineficaces si falta el testimonio. Y no hay testimonio sin una vida coherente. Aspiremos antes que a ser maestros, a ser testigos valientes, convencidos y convincentes.

Esta consistencia ejemplar no sólo asegurará la capacidad ética de nuestra palabra sino, además, reforzará su fuerza mística, es decir motivadora y transformadora.

¿Cuál es su forma estética?

Una advertencia inicial; hablar de la forma estética de la palabra no significa promover el uso de palabras bonitas que, con frecuencia sirven para ocultar la verdad o, como decimos familiarmente, para "dorar la píldora" que es otra forma de mentira.

Ya desde la antigüedad, Sócrates puso de manifiesto la intrínseca relación entre la ética y la estética. La educación es el campo en donde brilla la fuerza de este binomio. No puede educarse a nadie en la virtud si falta un mínimo de belleza, al menos de orden.

La palabra amable que decimos para expresar nuestra confianza en el ser humano, en las personas concretas, provoca experiencias estéticas en quienes las oyen, pues les permite

descubrir o les recuerda la belleza inherente a toda realidad, especialmente la humana. Esto sucede especialmente cuando nuestra palabra ayuda a recuperar la confianza perdida o a abrir corazones cerrados. Nuestro trato basado en el respeto a la dignidad de cada persona con quien nos relacionamos contribuye, sin duda, a hacer de este mundo un lugar bello, atractivo, que se antoja para vivir.

Luego de repasar estas cualidades de la palabra, entiendo al poeta argentino^{xx} que escribió:

La palabra es nómada, trae voces ajenas de otros tiempos y otros lugares. Las palabras se transmiten y se recuerdan. No hay nada que haya permanecido más en la historia de la cultura que las palabras. No hay edificio, ni cuadro, ni imperio que haya resistido estoicamente y en pie como La Eneida. El Partenón está destrozado, pero la literatura griega sigue intacta. La palabra es poderosa.

El Señor que es la Palabra, nos ayude a asegurar a la Declaración esta cuádruple calidad. Sólo así tendrá el poder de mover los corazones de aquellos a quienes será dirigida, para que se conviertan en agentes eficaces de la Misión y, como la semilla de la parábola evangélica, produzcan fruto al 60, 80 y hasta el 100 por ciento. No sólo eso; confiamos que la Declaración hará que, como Jesús, la presencia Lasaliana sea revelación: nuestro estilo de vida, nuestro trato, nuestro actuar todo será así palabra, anuncio salvador, revelación.

Mediante esta palabra, es decir la Declaración, el Instituto sin duda mantendrá no sólo la vigencia de su misión sino, además, su posición de liderazgo, en la Iglesia y en el mundo.

Uno de los trabajos más excepcionales recientemente publicados y de los más vendidos y leídos, altamente intelectual y compulsivamente leíble a la vez, se titula *Sapiens*^{xxi}. Su autor, Yuval Noah Harari, discute la importancia que las coaliciones y los lazos entre sus miembros han tenido para la aparición y sostenimiento de las estructuras sociales, desde los orígenes de la especie humana. Según él estas coaliciones juegan un papel central no sólo durante la lucha por alcanzar posiciones de liderazgo en el grupo sino también en casi todas las actividades diarias. Los miembros de una coalición pasan tiempo juntos, comparten alimento y se ayudan mutuamente en momentos difíciles.

Basándose en sus observaciones de especies emparentadas a los humanos, el autor sostiene además que hay claros límites en el tamaño de los grupos que pueden formarse y mantenerse. A fin de funcionar, todos los miembros de un grupo deben conocerse entre sí íntimamente. Va más allá y afirma que, bajo condiciones naturales, un grupo (de chimpancés, por ejemplo) cuenta con 20 y hasta 50 individuos. A medida que el número aumenta, el orden social se desestabiliza, eventualmente causando la ruptura y la formación de un nuevo grupo. Afirma también que en muy pocos casos, los zoólogos han observado grupos mayores de un centenar de miembros. Los grupos rara vez cooperan y tienden a competir por territorio y comida. Algunos investigadores han documentado casos de actividades genocidas en las que un grupo sistemáticamente elimina a los miembros de otro grupo.

Patrones similares dominaron probablemente las vidas sociales de los primeros humanos. Igual que los instintos sociales de los chimpancés, los humanos se adaptaron a pequeños grupos íntimos. Sin embargo, a consecuencia de la Revolución cognitiva, la capacidad del rumor y la murmuración ayudó al Homo Sapiens a formar grupos más grandes y más estables. Aún así, la investigación sociológica señala que el tamaño natural máximo de un grupo enlazado o unido es de 150 individuos.

Incluso ahora, el umbral crítico de las organizaciones humanas cae alrededor de este número mágico. Bajo este umbral, comunidades, negocios, redes sociales y unidades militares pueden mantenerse ellas mismas gracias al conocimiento íntimo. No hay necesidad de jerarquías ni de leyes para mantener el orden. Un negocio familiar puede sobrevivir y florecer sin un Consejo de dirección, un Director ejecutivo o un departamento contable.

Pero una vez que se cruza este umbral de 150 individuos las cosas no funcionan de la misma manera. Nadie puede dirigir una división de miles de soldados de la misma manera que un pelotón. Negocios familiares exitosos usualmente enfrentan crisis cuando crecen y contratan más personal; si no pueden reinventarse a si mismos, estallan.

¿Cómo consiguió cruzar este umbral el Homo Sapiens para formar ciudades de cientos de miles de habitantes e imperios de cientos de millones? El secreto fue probablemente la aparición de las creencias comunes. Grandes números de desconocidos pueden cooperar exitosamente creyendo en algo común.

Cualquier cooperación humana a gran escala --ya sea un estado moderno, una iglesia medieval, una ciudad antigua o una tribu arcaica-- está arraigada en relatos comunes. Las iglesias tienen sus raíces en relatos religiosos comunes. Dos católicos desconocidos uno para el otro pueden unirse en una cruzada o reunir recursos para construir un hospital porque ambos creen que Dios se encarnó y dejó que lo crucificaran para redimir nuestros pecados. Los Estados están enraizados en relatos nacionales comunes. Dos ciudadanos de un país dado que no se conocen pueden arriesgar sus vidas para salvarse mutuamente porque ambos creen en la existencia de su nación, su patria y su bandera.

Con frecuencia, no alcanzamos a apreciar que nuestras instituciones modernas funcionan exactamente en las mismas bases de los pueblos primitivos que creían en espíritus y danzaban cada luna llena en torno al fuego.

Decir historias efectivas no es fácil. La dificultad reside no en decir la historia sino en convencer a todos de creer en ella. Mucho de la historia gira en torno a esta cuestión: ¿cómo convence uno a millones de personas para que crean historias particulares (acerca de dioses, naciones, compañías)? Pero cuando sucede, eso da a los Sapiens inmenso poder, porque habilita a millones de desconocidos a cooperar y trabajar para lograr objetivos comunes. A través del tiempo, la gente ha tejido una increíble y compleja red de historias. Dentro de esta red, los relatos no sólo existen sino, además, acumulan inmenso poder.

Es verdad que la posmodernidad ha puesto en crisis a los “grandes relatos” y, por tanto, es muy propio reconocer la dificultad que esta crisis representa para los procesos de integración social. Habría que considerar que esa crisis de los grandes relatos es consecuencia del uso inhumano que se les ha dado. Por tanto, la crisis es también oportunidad si vuelven a utilizarse para la recuperación de lo humano, de lo relacional, del

bien del individuo que es parte de un gran grupo, y no sólo para los fines de aquellos que dirigen el grupo. La crisis nos ha hecho descubrir la importancia de decir, de enseñar el relato de una manera ilustrada e inteligente para evitar el desarrollo de fundamentalismos que tanto dividen y dañan la relación entre individuos de una misma sociedad y entre sociedades y culturas distintas. Si actuamos así, devolveremos la fuerza al relato.

En suma, podemos afirmar que un grupo humano se mantiene unido gracias a la fe común. Si un grupo cree, puede existir.

El objetivo es que la Declaración se convierta en ese relato común que unifique en torno a él las voluntades de todos los Lasalianos del mundo entero. Los Lasalianos llevan en el corazón la divisa *Juntos y por Asociación*. La fuerza de esta divisa se mantendrá únicamente si conservamos la fe común en que la obra que llevamos a cabo es la Obra de Dios y es también nuestra. La Declaración está destinada a ser el nuevo relato que iluminará, esclarecerá, actualizará la fe y, en consecuencia, reforzará la asociación de todos los Lasalianos.

Pero para lograr esto, la participación de todos será necesaria. La historia iniciada por JBDLS debe continuar. Una nueva versión de ese relato está por escribirse. Cooperemos para que ese relato hable al corazón de todos y nos dé la fuerza para mantener la vigencia del carisma bien adentrado el siglo 21.

Este fue seguramente el deseo, el propósito, la meta de los Asambleístas primeros y, luego, de los Capitulares. Hagámoslo ahora nuestro y regresemos dispuestos a contar la historia que alimentará la fe común. En ello nos jugamos el futuro.

¡Muchas gracias!

ⁱ West, Morris. *Lázaro*. Pág. 155, cap. 8, libro 2. Éditions Robert Laffont, S.A., Paris, 1990.

ⁱⁱ Actas y Decretos del Concilio Plenario de la América Latina. Roma, 1899. Título IX De la educación católica de la juventud. Cap. I De las escuelas primarias. No. 648.

ⁱⁱⁱ Juan Pablo II. Exhortación Apostólica Postsinodal *Vita Consecrata*. Roma, Italia. 25 marzo 1996.

^{iv} *Declaración del Hermano de las Escuelas Cristianas en el Mundo Actual*. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. 1967.

^v *Una Familia, una misión: Lasalianos asociados para el servicio educativo de los pobres*. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. Septiembre 2013. Pág. 26.

^{vi} Documentos del 45° Capítulo General, “*Esta obra de Dios es también nuestra obra*”. Consejo General. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. Noviembre 2014. Pág. 20.

^{vii} *Una Familia, una misión: Lasalianos asociados para el servicio educativo de los pobres*. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. Septiembre 2013. Pág. 33.

-
- viii Documentos del 45° Capítulo General, “*Esta obra de Dios es también nuestra obra*”. Consejo General. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. Noviembre 2014. Pág. 20-21.
- ix Actas del Consejo General. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. 20 febrero 2015.
- x Muñoz, Diego. *Investigación Lasaliana 2015-2021. Documento base* (LR 001). Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. Abril 2015.
- xi Susin, Luis Carlos. *Tiempo de avanzar “en medio del mar”*. Revista CONVERGENCIA. Año XLIII, No. 409, marzo 2008, pág. 140.
- xii Gran Diccionario de la Lengua Española, 2016. Larousse Editorial, S.L.
- xiii De La Salle, Juan Bautista. Colección de Pequeños Trataditos. 11, 1,2.
- xiv Documentos del 45° Capítulo General, “*Esta obra de Dios es también nuestra obra*”. Consejo General. Hermanos de las Escuelas Cristianas. Casa Generalicia. Vía Aurelia, 476, 00165 Roma, Italia. Noviembre 2014. Informe del Hermano Superior General. La vida del Hermano en el siglo XXI Acontecimiento clave que nos inspira 1.7, Pág. 8.
- xv Ibidem. Pág. 25, Anunciar la Buena Nueva 3.16.
- xvi Ibídem, Pág. 31. La comunicación: una exigencia para la misión lasaliana en el siglo XXI.
- xvii Ibídem, Pág. 23. Llamados a salvaguardar los derechos de los niños y jóvenes, 3.9.
- xviii Paulo VI. Exhortación Apostólica Evangelii nuntiandi, 41. Roma. Diciembre 8, 1975.
- xix Fuentes franciscanas, 43.
- xx Neuman, Andrés. Poeta, narrador, ensayista y traductor Argentino. Autor de *Barbarismos* (Páginas de Espuma), glosario satírico en comenzó a publicarse en el suplemento cultural del diario ABC. Publica novelas en Anagrama o Alfaguara, relatos en Páginas de Espuma, y poesía en Almadía y Textofilia, entre otros sellos latinoamericanos.
- xxi Harari, Yoav Noaj. *Sapiens: A Brief History of Humankind*. Harper Collins Publishers, New York, 2015. Pág. 25-32.